

## Contribuciones para orientar la estrategia de la UIT para el período 2020-2023

Amélia Regina Alves, PhD

Para responder a las preguntas presentadas por la UIT sobre las principales prioridades estratégicas para el período 2020 a 2023, las tendencias tecnológicas a seguir y los principales desafíos, se centran, en primer lugar, en algunos fragmentos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, plan de acción acordado entre un conjunto de Estados y Gobiernos con el objetivo de alcanzar hasta 2030:

*“poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales. Estamos resueltos también a crear las condiciones necesarias para un crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenido, una prosperidad compartida y el trabajo decente para todos, teniendo en cuenta los diferentes niveles nacionales de desarrollo y capacidad.”*

Compuesto por 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas, equilibrados e indivisibles, se sostienen en tres dimensiones: económica, social y ambiental. Buscan estimular acciones con foco en las personas, en el planeta, en la prosperidad, en la paz y en la alianza para el logro de sus objetivos.

La Agenda trae la "visión" a ser alcanzada, por medio de sus objetivos y metas. Un mundo libre de pobreza, promotor de la prosperidad, libre de la violencia, a la atención de salud y protección social, con una infraestructura de saneamiento adecuada, con alimentos suficientes, accesibles y nutritivos a todos, con respeto a los derechos humanos y a la dignidad humana, a la justicia, a la igualdad, sin discriminación, con acceso universal a energía sostenible. "Un mundo en el que la alfabetización sea universal con acceso equitativo y generalizado a una educación de calidad en todos los niveles", condición considerada estructurante para el alcance de la amplia gama de propósitos de la Agenda. La Agenda:

*“...en favor de las **personas**, el planeta y la prosperidad.”*

*“...la erradicación de la **pobreza en todas sus formas y dimensiones**, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible.”*

*“...será implementado por todos los países y **partes interesadas** mediante una alianza de colaboración.”*

***“...estamos decididos a tomar las medidas audaces y transformativas que se necesitan urgentemente para reconducir al mundo por el camino de la sostenibilidad y la resiliencia.”***

Se observa que algunas perspectivas se hacen presentes en esos trechos y permean toda la Agenda de objetivos sostenibles. Así, términos como "Personas", "Pobreza", "Partes interesadas", "Camino de la sostenibilidad", son bien revisadas en toda la proposición de la Agenda.

A partir de esos presupuestos, vale destacar, por otro lado, el período de transición por el que pasa la sociedad mundial, como un todo, produciendo así más o menos impactos en los individuos, en detrimento del nivel de desarrollo al que están afectos. El hecho es que la sociedad urbana está en transición hacia una sociedad basada en el conocimiento.

Esto hace que la educación y el proceso de aprendizaje sean puntos centrales para el desarrollo de las naciones y de la sociedad mundial. Con ese cambio de modelo, el aprendizaje, ya sea estructurado o no, debe ocurrir permanentemente, ya que el conocimiento es prerrequisito para la socialización.

El Objetivo 4 de la Agenda es el de "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos", lo que incluye la garantía de la finalización de los niveles de enseñanza, con equidad y calidad, y que permite alcanzar resultados de aprendizaje relevantes y eficaces, que les permita construir competencias para ejercer plenamente la ciudadanía, incluso técnica y profesionalmente. Un aspecto transversal y fundamental no sólo en este objetivo, sino en diversos otros de la Agenda, es la eliminación de las disparidades de género en la educación y la garantía de la igualdad de acceso a los más vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de Vulnerabilidad. La alfabetización de adultos, la adquisición de conocimientos y habilidades específicas y necesarias para la promoción del desarrollo sostenible, tales como derechos humanos, igualdad de género, promoción de la paz, ciudadanía global, valorización de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible constituyen ese importante pilar para la consecución de los propósitos de la Agenda. En cuanto al objetivo 4, las instalaciones físicas para educación apropiadas para niños, sensibles a las deficiencias y al género, propiciando ambientes de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces a todos, deben igualmente ser priorizados. Se refuerza que bajo este panorama de directrices y acciones para permitir el alcance de dicho objetivo programas de formación profesional, de tecnología de la información y de la comunicación, aliado a la formación de profesores son elementos a ser contemplados.

Se considera que la educación es un proceso transversal a otras áreas como la salud, la seguridad, las carreteras, el desempleo, la pobreza y, por lo tanto, será la vía pautada como la base para atacar de frente, y simultáneamente, todos los problemas relacionados con los derechos Humanos y la búsqueda de equidad en su entendimiento más amplio.

Es importante tomar como ejemplo el preponderante papel que tuvo la educación en Singapur en la socialización y en el proceso de construcción de la

nación, especialmente en términos de la construcción de la "Identidad de Singapur". En este sentido, la integración nacional, en ese país y la construcción de la identidad nacional, acaba ocurriendo por medio de un sistema nacional de educación establecido como ancla y como una condición fundamental para la supervivencia económica del país.

De esta forma, en el sentido de alcanzar los objetivos del Plan Nación, el Gobierno de Singapur no dudó en reconocer adecuadamente la necesidad de proporcionar a todos los niños con al menos seis años de edad, seis años de educación, mínimamente, sin discriminación de raza, lengua, sexo, riqueza o status.

El análisis de los resultados sobre la calidad de la educación en el país se hizo mediante el contexto de transformación de la situación económica y social de Singapur desde 1965 (Boon y Gopinathan, 2006). Se observó que en la década de 1950 no había integración racial en Singapur, sino una sociedad plural en la que los principales grupos étnicos se consideraban chinos, malayos e indios, y no como singapurenses. Además de los problemas económicos, sociales y políticos de las colonias británicas, lengua y ciudadanía, fueron responsables de asfixiar el crecimiento de la integración racial, el compartir un destino común y la identidad del pueblo de Singapur.

Después de la independencia de Singapur, cada vez más, la ciencia y la tecnología se convirtieron en los ingredientes vitales que dictaron el nivel de competitividad del país. La exitosa fusión de política, economía, educación como base, y la interiorización de un conjunto completamente nuevo de actitudes sociales y creencias por parte de las personas de Singapur llevaron a la necesaria supervivencia. En efecto, fue ese proceso de aculturación el propio contexto en el que se desarrolló la política de Educación. Dada la falta de recursos naturales, el desarrollo de los recursos humanos del país fue de suma importancia para el Gobierno. Para alcanzar este objetivo, un sistema de educación se hizo necesario para apoyar el desarrollo de una fuerza de trabajo, culta y bien preparada.

Retomando la mirada hacia la Agenda, actualmente tenemos un panorama con excelentes oportunidades para progresar en el logro de las metas establecidas.

*“Se han logrado progresos significativos para hacer frente a muchos problemas de desarrollo. Durante la última generación, cientos de millones de personas han salido de la pobreza extrema. Ha aumentado considerablemente el acceso a la educación de niños y niñas. La expansión de las tecnologías de la información y las comunicaciones y la interconexión mundial brinda grandes posibilidades para acelerar el progreso humano, superar la brecha digital y desarrollar las sociedades del conocimiento, y lo mismo sucede con la innovación científica y tecnológica en ámbitos tan diversos como la medicina y la energía.”*

Aunque el informe de 2016, que monitorea el alcance de los objetivos del desarrollo sostenible (ONU, 2016), refuerza esta afirmación, alerta sobre una serie de avances que no se han producido u ocurren en pasos lentos, tales como: en 2013, (a) 59 Millones de niños con edad para estar ingresados en escuelas primarias todavía estaban fuera de la escuela; (b) había 757 millones de adultos (con edad igual o

superior a 15 años) incapaces de leer y escribir, de los cuales dos tercios eran mujeres; Y (c) los niños con menores posibilidades de asistir a la escuela viven en áreas rurales, son pobres o tienen padres que con poca o ninguna educación. Se concluyó que, si en la mayoría de los países desarrollados al menos el 75% de los jóvenes alcanzaron una competencia mínima adecuada en lectura y matemática, menos del 25% de los jóvenes de países menos desarrollados alcanzaron esos resultados. Todas estas informaciones, que se pueden trabajar mejor con otros análisis del informe de seguimiento de las Naciones Unidas, refuerza que, aunque hay avances en los últimos años, estos son modestos y son explícitas extremas disparidades entre los países en lo que se refiere a los datos educativos.

Estos resultados no son distintos cuando abordamos otros aspectos. La proporción de la población mundial con acceso a la energía eléctrica aumentó de 79% a 85% en 2000 a 2012, pero todavía 1.100 millones de personas no tienen acceso a ese servicio esencial. La pobreza se ha reducido sistemáticamente, pero en 2012, uno de cada ocho personas vive por debajo de la línea de pobreza extrema. Además, más de 790 millones de personas todavía padecen hambre.

Los avances tecnológicos en el sector de las comunicaciones, la expansión de las redes y la caída de precios han sido una tendencia a la difusión de los servicios móviles personales en todo el mundo. Las personas de áreas completamente desconectadas pasaron a participar en la sociedad de la información. Sin embargo, el acceso a Internet de alta velocidad a través de redes de banda ancha móvil 3G es menos generalizado. Si el 89% de la población urbana tiene acceso a la 3G, sólo el 29% de la población rural está cubierta con esta tecnología. Cabe resaltar que “el acceso a Internet es cada vez más necesario para que los productores y empresarios sean competitivos y se requieren más esfuerzos para ampliar este tipo de cobertura a regiones rurales y remotas del mundo.” (ONU, 2016).

Poniendo la publicación de la obra "Límites del Crecimiento", de 1972, producida por profesores en el Massachusetts Institute of Technology (MIT), en la que se hace una alerta muy relevante: ¿Qué sucederá a lo largo de los 130 años si la humanidad decide seguir determinadas políticas públicas? ¿Qué sucederá si la sociedad global sigue anhelando el crecimiento económico sin un énfasis especial en el crecimiento poblacional? ¿Qué sucederá si la humanidad decide enfocar sus inmensas habilidades tecnológicas en desarrollar una agricultura ambientalmente benigna a escala global?

Varias fueron las hipótesis planteadas por los investigadores del MIT, al principio sin ninguna perspectiva de futurología, ya que no se imaginaban que podrían confirmar sus hipótesis a partir del rigor científico. En ese sentido, los investigadores se sintieron incapaces de escoger un futuro posible y defenderlo contra la multiplicidad de otros futuros posibles. Para ello, construyeron escenarios, en los que intentaban exponer sobre algo probable a partir de un conjunto de políticas públicas. Entre estos escenarios se realizaron intentos de identificar, por ejemplo, el efecto probable de uso de recursos de la sociedad para acelerar las soluciones tecnológicas a los problemas de aquel momento, a saber: crecimiento poblacional, falta de comida, escasez de recursos, y el daño ambientales emergente. Los investigadores intentaron asegurarse de que las soluciones técnicas que asumieron que ocurrirían no aparecieran

espontáneamente en los escenarios, pero sólo después de décadas de investigación, desarrollo e intentos piloto a pequeña escala. Los presupuestos de los investigadores fueron traducidos en un modelo computacional de forma que se evitaban inferencias ilógicas de todo el conjunto.

La principal conclusión de los investigadores fue que, sin grandes cambios, la humanidad estaría lista para crecer peligrosamente más allá de los límites físicos del planeta.

En ese sentido, con la ayuda de casi todos los investigadores investidos de ese proyecto en los años 1970, se hizo una previsión de lo que ocurrirá en los próximos cuarenta años. Para ello adoptaron un paradigma de visión de mundo llamado espina dorsal determinista. El modelo parte de la producción de riqueza (PIB) sigue el uso de la energía, emisiones de CO<sub>2</sub>, problemas de recursos y clima, inversión, crecimiento del consumo per cápita, inequidad, tensión social, productividad del trabajo y llega nuevamente al PIB. Lo que se percibe es que, desde que se publicaron los límites del crecimiento, hay una lenta respuesta sobre cómo es difícil trabajar con el cambio de paradigmas.

**Así, entendemos que la UIT deberá adoptar, en su planificación, los tres ejes definidos por la agenda ONU, pero para ello, deberá construir también su propio paradigma de suerte saber cómo actuar de forma a hacer proposiciones y recomendaciones que puedan ser planificadas, Acompañadas y controladas por medio de un paradigma que seguramente tendrá su origen en un plan de acción estratégico.**

**Se considera que la Educación, como proceso transversal a otras áreas, debe ser la vía pautaada como la base para atacar de frente y simultáneamente todos los problemas relacionados con los derechos humanos y la búsqueda de equidad en su entendimiento más amplio.**

**Es esencial que la UIT elabore un plan de acción que especifique qué modelo estratégico está siendo adoptado y que trace un camino a recorrer en cada uno de esos ejes que constituyen la agenda. Es importante, por lo tanto, comenzar por las políticas que tienen el papel de basar y sostener a las demás, creando así mecanismos para que los países, los agentes de fiscalización y las naciones puedan debatir y acompañar los procesos.**